

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2017-1455

Salta, 12 de octubre de 2017

EXPTE. N° 10.185/09

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la nota de fs. 61, suscripta por la Mg. Rosario Sosa, solicitando la certificación de la colaboración prestada a la Escuela de Biología entre los años 2005 a 2009; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Biología se ha expedido a fs. 61;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina ha producido su dictamen a fs. 63;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Reconocer y agradecer la colaboración prestada por la Mg. Rosario Sosa, jefe de trabajos prácticos de la Facultad de Humanidades, en el dictado de la asignatura "Historia y Epistemología de las Ciencias" de las carreras de Licenciatura en Ciencias Biológicas y de Profesorado en Ciencias Biológicas, planes de estudios 2004, de la Escuela de Biología. Dicha labor fue desarrollada por la misma en carácter de extensión de sus propias obligaciones docentes en el cargo de referencia y durante los periodos lectivos 2005 a 2009.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la interesada, a la Escuela de Biología y siga a la Comisión de Docencia y Disciplina para consideración e informe respecto de los diferentes pedidos de extensión de funciones que obran en el expediente citado en el epígrafe.



DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

ROSARIO 2017